I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001663

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 15 SET. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4190/2014; el Ordinario N°400/896/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; Registro de Obligaciones N°153 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1027/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1790 de 2013; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del Cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo, fortaleciendo las organizaciones existentes y promoviendo nuevas instancias de la participación social. La asistencia técnica a la organización comunitaria y apoyar las actividades propias de las comunidades vecinales es tarea primordial de la administración comunal.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"APOYO TEDEUM CATÓLICO",** que tendrá los siguientes objetivos generales:

- Compartir y mejorar relaciones de convivencia en la comunidad.
- Fomentar la participación de la comunidad en su desarrollo.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del Departamento de Gestión Comunitaria.

3. Autorízase un fondo fijo a rendir a nombre de **don Sergio Espinoza Mendez**, por un monto de $500.000.- (quinientos mil pesos), para financiar atenciones a los participantes (Coffe –Breack), el que deberá ser rendido ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminada la actividad.

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$500.000.- (quinientos mil pesos)**.

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001663

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

6. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (S)

MZR/CUCH/aaa.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web